

ANEXO N° 6

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – OFICINA ZONAL

Número de ficha: 001

ÍTEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se, encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1,2), son medibles y verificables	X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	X	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal		X

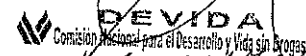
El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

*	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
*	Item 5: Solo para las Actividades
*	Item 6: solo para los Proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA: si () no (X). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

ING. ALEXANDER RINCON MACOTE
Nombre del Especialista Técnico


 DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. ALEXANDER RINCON MACOTE
 ESP. PROY. INV. P.D.B.S.A. - Q.2. SAN FCO. - VRAC

28/12/2015
Firma y Fecha

Se suscribe en señal de conformidad: si () no ()

Observa el POA: si () no (). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

.....
Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO, VRAE

ING. JUAN LUNA LINARES

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

28/12/2015

Firma y Fecha



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

ACTIVIDAD:

**MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL
TRAMO: HUAYRAPATA - PAMPA AURORA - 06 DE AGOSTO
- SANTA ROSA DE LIMA - PATERINE, DEL DISTRITO DE
ANCO - LA MAR - AYACUCHO.**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
PRESUPUESTO: S/. 538,275.54**

**Región : Ayacucho
Provincia : La Mar
Distrito : Anco**



Diciembre de 2015

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCO - LA MAR**
[Signature]
**Ing. Juan F. Avalos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA**

a). **ÍNDICE**

	Pág.
b).- Datos Generales	
- Nombre de la actividad.	2
- Objetivo de la actividad.	2
- Monto de la inversión	2
- Ámbito de intervención.	2
- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	2
c).- Descripción por Actividad	
• Componente 1.- Obras Provisionales	3
• Componente 2.- Trabajos Preliminares	3
• Componente 3.- Superficie de Rodadura - Pavimento	4
• Componente 4.- Obras de Arte y Drenaje	5
• Componente 5.- Señalización Vertical	6
• Componente 6.- Plan de Mitigación Ambiental	6
• Componente 7.- Conformación y Capacitación de los Comités de Mantenimiento Vial	8
• Componente 8.- Gastos Generales	8
• Componente 9.- Utilidad	8
• Componente 10.- IGV	8
• Componente 11.- Supervisión	9
• Componente 12.- Expediente Técnico	9
d).- Programación de las tareas y sus metas	9

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCO - LA MAR
[Signature]
Ing. Juan F. Avalos Ancoq
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

b). DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad:

"Mantenimiento Periódico del Camino Vecinal Tramo: Huayrapata – Pampa Aurora – 06 de Agosto – Santa Rosa de Lima – Paterine, del Distrito de Anco - La Mar - Ayacucho.

Objetivo de la Actividad:

Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad del camino vecinal, que facilite el traslado de pasajeros y carga.

Monto de la Inversión:

Financiamiento DEVIDA :

S/. 538,275.54 (Quinientos treinta y ocho mil doscientos setenta y cinco con 54/100 Nuevos Soles).

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : La Mar
- ✓ Distrito : Anco
- ✓ Comunidades : Huayrapata – Pampa Aurora – 06 de Agosto – Santa Rosa de Lima – Paterine.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población de las comunidades de Huayrapata, Pampa Aurora, 06 de Agosto, Santa Rosa de Lima y Paterine., que alcanzan a un total de 1,795 habitantes (359 familias)

c). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

COMPONENTE 1. OBRAS PROVISIONALES

El presente componente comprende las actividades relacionados a las construcciones provisionales como son los campamentos que servirán para el albergue de ingenieros, técnicos y obreros, almacenes, comedores y talleres de reparación y mantenimiento de equipo; asimismo se ubicarán las oficinas de dirección de la obra; también dentro de este componente se colocarán el cartel de identificación de obra. Cabe precisar, que



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCO - LA MAR
Juan F. Avalos Ancco
Ing. Juan F. Avalos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

las obras provisionales no se consideran como meta física, en vista que son actividades temporales que contribuyen en la ejecución de obra.

1.1. CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 2.40 x 3.60 M

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicará la entidad ejecutora, nombre de la obra, presupuesto, plazo de ejecución, entidad financiera, nombre de la empresa contratista y supervisión y otros datos que indique la Supervisión; la cual comprende elaborar y colocar el cartel en un lugar aparente y más visto del área de trabajo.

El cartel de obra será de material banner, de 2.40 m de Alto y 3.60 m de longitud, clavado en un marco de madera tornillo de sección 3" x 4", que será sujetado con pernos de 5/8" x 4" y tuercas, a dos postes de madera tornillo, que tendrán una altura de 4.00 m. Los postes del cartel de obra estarán anclados en un dado de concreto de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ de 0.30 m x 0.60 m. x 0.60 m., e introducidos en el terreno natural una profundidad de 0.40 m.

La meta de la actividad es de 01 unidad.

COMPONENTE 2.- TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

2.1. ROCE Y LIMPIEZA

Este trabajo consiste en el desbroce y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las actividades de la obra y las fajas laterales de la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, entre otras, incluyendo la remoción de troncos, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.

La meta de la actividad es de 14.07 ha.

2.2. TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO

En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCCO - LA TAZA
Ing. Juan F. Avilos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

La meta de la actividad es de 17.59 km.

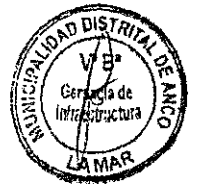
COMPONENTE 3.- SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO

AFIRMADO

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 cm y ancho promedio de 4 m, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

- **Perfilado y compactado de sub-rasante**, el trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la sub-rasante de la carretera existente.
- **Extracción y apilamiento**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.
- **Carguío**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.
- **Transporte de material de afirmado**, esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.
- **Riego**, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.
- **Esparcido y compactado de afirmado**, todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.

La meta de la actividad es de 17.59 km.



COMPONENTE 4.- OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

El presente componente comprende la conformación de las cunetas longitudinal.

4.1 CUNETAS DE DRENAJE LONGITUDINAL (0.50x0.30m)

Esta partida consiste en realizar **todas las excavaciones** necesarias en diversos tipos de material, para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo a las especificaciones técnicas y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCCO - LA MAR

Ing. Juan F. Avalos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

Las dimensiones y formas son de acuerdo al diseño, para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 m de ancho x 0.30 m de profundidad, de acuerdo a los planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La meta de la actividad es de 17, 590 metros lineales

COMPONENTE 5.- SEÑALIZACION VERTICAL

En el presente componente se elaborarán y se colocarán la señalización vial en los lugares donde se requiere, así mismo se repintarán las señales existentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad; los cuales constan de:

- 09 unidades de señales informativas de 1.20m x 0.70m.
- 20 unidades de señales preventivas de 0.60m x 0.60m.
- 19 unidades de hitos kilométricos.

COMPONENTE 6.- PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL

Dentro del plan de mitigación ambiental se desarrollarán un conjunto de actividades, que producto de una evaluación ambiental, estarán orientadas a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos y efectos ambientales negativos causados en la ejecución de la actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo, contingencia y abandono de obra. A continuación se describen las actividades a ejecutarse:

6.1 COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS - AMBIENTALES

La señalización ambiental tiene como propósito velar por la mínima afectación de los componentes ambientales durante el desarrollo del proceso constructivo de las obras de mantenimiento periódico.

La meta de la actividad es de 06 unidades.

6.2 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Al finalizar la obra se desarrollarán los trabajos de eliminación de basura, elementos sueltos, residuos y desperdicios existentes, de toda el área de trabajo.

La meta de la actividad es de 17.59 km.

6.3 RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS

En esta partida el Contratista realizará diversos trabajos para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la obra vial,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCO - LA MAR
Ing. Juan F. Avalos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

tales como las áreas de campamentos, almacenes, patio de máquina e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental.

La meta de la actividad es de 300 m2.

6.4 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)

El manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad el de llevar a cabo diversas actividades durante las etapas de obra, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM. Al inicio de las actividades se programarán charlas de sensibilización en el manejo de residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

La meta de la actividad es de 35 m3.

6.5 RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS

Las canteras afectadas serán sometidas a un proceso de reacondicionamiento, tratando en lo posible de adecuar el área intervenida a la morfología del área circundante, se evitará dejar zonas en que se pueda acumular agua y de ser posible establecer un drenaje natural; se deberá diseñar un adecuado sistema de aprovechamiento del material de cantera, de manera que se genere el menor daño al medio ambiente.

La meta de la actividad es de 0.40 ha.

6.6 CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

En esta partida se realizará talleres para capacitar a los pobladores beneficiarios de la actividad y trabajadores en general, sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y cuidado durante la ejecución de la obra, para no perturbar la ecología, por lo que se darán charlas periódicas durante el tiempo de ejecución de la obra.

La meta de la actividad es capacitar a 120 personas.

Así mismo se implementará un plan de contingencias, a fin de establecer las acciones necesarias que permitan prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia de la actividad, principalmente durante el proceso constructivo, la que permita contrarrestar los efectos generados por la ocurrencia de emergencias, producidas por alguna falla de las instalaciones de seguridad o errores involuntarios en la operación y mantenimiento de los equipos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCO - LA MAR
Ing. Juan F. Avdo Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

COMPONENTE 07.- CONFORMACION Y CAPACITACION DE LOS COMITÉS DE MANTENIMIENTO VIAL

En el presente componente se realizará la conformación de la junta directiva del comité de mantenimiento vial y se capacitará a la población beneficiaria en diversos temas de gestión vial, a fin de que se asegure la sostenibilidad de la actividad; las capacitaciones estarán a cargo de un especialista, con apoyo del residente y supervisor de obra.

La meta de este componente es conformar 01 organización y capacitar a 120 personas.

COMPONENTE 8: GASTOS GENERALES

Los Gastos Generales son aquellos costos indirectos relacionados a la ejecución de la obra, que no intervienen directamente en el proceso constructivo, pero que sirven de apoyo o complemento para el logro de la meta u objetivos y pueden ser ejecutados en el lugar de la obra o desde otras instalaciones ajenas a ella, y son derivados desde la propia actividad o de administración, por lo que no pueden ser incluidos dentro de las partidas de las obras o de los costos directos. Los gastos generales pueden ser gastos fijos y gastos variables.

COMPONENTE 9: UTILIDAD

Es la medida de las ganancias o beneficios que obtiene la empresa contratista, al adquirir un bien o servicio.

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, en vista que no es una meta directamente relacionado a la obra.

COMPONENTE 10: IGV

El IGV es el tributo que se paga por las ventas o servicios que se realiza en el país. Este impuesto grava también las importaciones, la prestación o utilización de servicios prestados en el país, los contratos de construcción. El IGV a pagar se determina cada mes aplicando 18% (incluye el 2% del impuesto de promoción municipal) sobre el total de las ventas; se resta a este importe el crédito fiscal que se origina por el IGV consignado en las facturas de todas las compras realizadas y anotadas en el mismo mes en el registro de compras, vinculadas a las actividades de la empresa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCCO - LA MAR
Juan F. Avalos Ancco
Ing. Juan F. Avalos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, debido a que no es una meta directa de obra

COMPONENTE 11.- SUPERVISION

11.1 TRABAJOS DE SUPERVISION

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra. En el primer mes de ejecución de obra, la Supervisión deberá presentar dos informes, uno correspondiente al informe de diagnóstico y compatibilidad del expediente técnico y el segundo referente a los trabajos de supervisión del mes.

La meta de este componente es de 02 informes.

COMPONENTE 12. EXPEDIENTE TECNICO

12.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

El expediente técnico será elaborado a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provías Descentralizado, para el caso de caminos de bajo volumen de tránsito, que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto, valor referencial, análisis de precios y fórmulas polinómicas y si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios; la cual se aprobará mediante acto resolutivo de la Entidad Ejecutora.

La meta de este componente es de 01 expediente técnico.

d).- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCO - LA OROYA**

Ing. Juan E. Avalos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2015

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: HUAYRAPATA - PAMPA AURORA - 06 DE AGOSTO - SANTA ROSA DE LIMA - PATERINE, DEL DISTRITO DE ANCO - LA MAR - AYACUCHO.

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)				
			E	F	M	A	M	A	J	J	J	A	S	O		N	D		
2.0	TRABAJOS PRELIMINARES																		
2.1	ROZE Y LIMPIEZA	HA																	14.07
2.2	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	KM																	17.59
3.0	SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO																		
3.1	AFIRMADO E= 10 cm	KM																	
4.0	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																		
4.1	CUNETAS DE DRENAJE LONGITUDINAL (0.50x0.30m)	METRO LINEAL																	17.59
5.0	SEÑALIZACION VERTICAL																		
5.1	SEÑALES PREVENTIVAS (0.60x0.60)	UNIDAD																	17.590.00
5.2	SEÑALES INFORMATIVAS (1.20x0.70)	UNIDAD																	20.00
5.4	HITOS KILÓMETRICOS	UNIDAD																	9.00
6.0	PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL																		19.00
6.1	COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS AMBIENTALES	UNIDAD																	
6.2	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	KM																	6.00
6.3	RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS	M2																	17.59
6.4	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)	M3																	300.00
6.5	RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS	HA																	35.00
6.6	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	PERSONA CAPACITADA																	0.40
7.0	CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL																		120.00
7.1	CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	ORGANIZACION																	
7.2	CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	PERSONA CAPACITADA																	1.00
11.0	SUPERVISIÓN																		120.00
11.1	TRABAJOS DE SUPERVISION	INFORME																	2.00
12.0	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO																	
12.1	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO																		1.00

Legenda:
 Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
 Tareas (2): Las tareas se completan según el Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable
 Meta Mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANCO LA MAR
 Ing. Juan F. Anco Ancco
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015

Entidad Ejecutora : Municipalidad Distrital de Anco
 Programa Presupuestal : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS
 Actividad : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: HUAYRAPATA - PAMPA AURORA - 06 DE AGOSTO - SANTA ROSA DE LIMA - PATERINE, DEL DISTRITO DE ANCO - LA MAR - AYACUCHO.

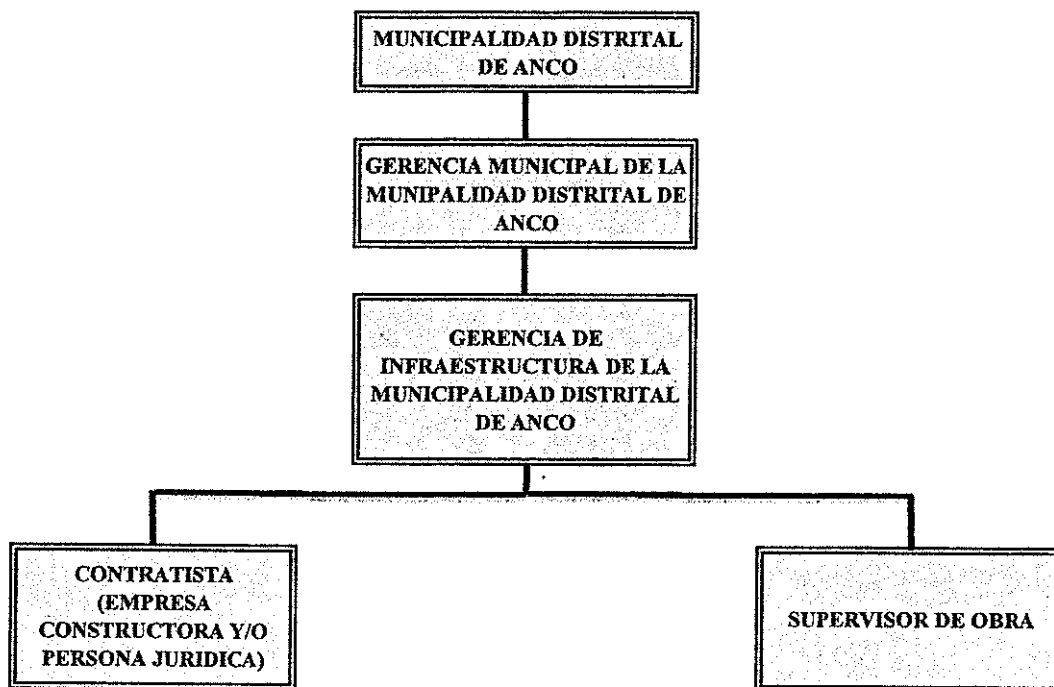
Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) SI.			
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	A	J	J	J	A	S	O		N	D	
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.4.1.2	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES															500,275.54	500,275.54
	2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES															38,000.00	38,000.00
Total			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	538,275.54	538,275.54

Leyenda:
 Genérica de Gasto (1): Según clasificador de gastos
 Específica de Gasto (2) Según clasificador de gastos
 Meta mensual (3) Se consigna los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
 Meta anual (4) Es el monto total de la específica de gasto
 Código (5): Según clasificador
 Meta financiera Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANCO - LA MAR
 Ing. Juan P. Avila Ancco
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

ORGANIGRAMA PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD 2015



NOTA: EN VISTA QUE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD ES POR LA MODALIDAD DE CONTRATA, EL CONTRATISTA GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATARÁ TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE OBRA.

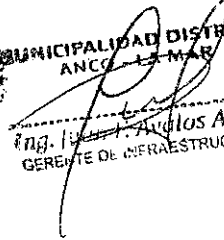
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCO - LA MAR
Ing. Juan F. Avalos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



PERFIL PROFESIONAL DEL RESIDENTE Y SUPERVISOR DE OBRA

N°	CARGO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	PERFIL PROFESIONAL
1	SUPERVISOR DE OBRA	MES	1	6000	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con tres (03) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 01 años de experiencia como supervisor de obras viales.
2	RESIDENTE DE OBRA	MES	1	5500	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con dos (02) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 0.5 años de experiencia como residente en obras viales.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANCCO - LA MAR

Ing. Carlos Ancco
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA